



COMUNICADO N° 01

La comisión de elecciones del consejo directivo 2025-2028 de ANEPSSA PERÚ, comunica a las EPS socias que, de acuerdo al cronograma de convocatoria a elecciones, procederá con la revisión y cotejo de las listas de candidatos al nuevo Consejo Directivo presentadas ante mesa de partes de ANEPSSA PERÚ realizadas de manera presencial o virtual hasta las 24:00 del día concedido; en ese contexto a partir del día 16 de julio 2025, se solicitará al Gerente General de ANEPSSA PERÚ, las listas de candidatos presentados para proceder con la revisión y cotejo de los expedientes, todo ello en cumplimiento estricto del reglamento de elecciones compartido a las EPS socias y de nuestro estatuto de la asociación.

Lima, 15 de julio de 2025

La comisión de elecciones

